

**ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS CELEBRADA EN EL HOSPITAL DEL REY EL DÍA 29 DE MARZO DE 2011.**

D. ALFONSO MURILLO VILLAR – Presidente  
D. ALFREDO BOL ARREBA  
DÑA. VIRGINIA BUENO ALONSO  
DÑA. VICTORIA CANTÓN NOGAL  
D. AMABLE CORCUERA TORRES  
DÑA. CARMEN DÍAZ-CANEJA NIETO  
D. IGNACIO FERNÁNDEZ DE MATA  
D. JUAN MANUEL DE LA FUENTE SABATÉ  
D. JOSÉ MIGUEL GARCÍA PÉREZ  
D. ÍÑIGO GARCÍA RODRÍGUEZ  
D. JESÚS GAROZ RUIZ  
D. ANTONIO GRANADOS MOYA  
D. JUAN MANUEL MANSO VILLALAÍN  
DÑA. ARÁNZAZU MENDÍA JALÓN

D. JESÚS MENESES VILLAGRÁ  
D. EDUARDO MONTERO GARCÍA  
D. JOAQUÍN PACHECO BONROSTRO  
D. RENÉ JESÚS PAYO HERNANZ  
D. JOSÉ LUIS PEÑA ALONSO  
D. MANUEL PÉREZ MATEOS  
DÑA. BEGOÑA PRIETO MORENO  
D. ÁNGEL RODRÍGUEZ SAIZ  
D. RAQUEL ROMÁN PÉREZ  
D. JORDI ROVIRA CARBALLIDO  
D. LUIS ANTONIO SARABIA PEINADOR  
D. ENRIQUE DE SIMÓN GARCÍA VICENTE  
D. JAVIER VICENTE DOMINGO  
D. JOSÉ M<sup>a</sup> GARCÍA-MORENO GONZALO – Secretario

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

D. RAFAEL MIRANDA ROBREDO  
D<sup>a</sup>. INÉS PRAGA TERENCE  
D. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ GARCÍA  
D. FERNANDO ANDRÉS LÓPEZ

Se reúne el Consejo de Gobierno en segunda convocatoria, a las 9,30 horas, en la Sala de Juntas del Rectorado, con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan, para tratar los asuntos del Orden del Día que se recoge como Anexo I al presente Acta.

En el punto 1 del Orden del Día se aprueba por asentimiento el Acta de la sesión anterior, correspondiente al Consejo de Gobierno de 14 de febrero de 2011.

En el punto 2 del Orden del Día el Sr. Rector informa de diversas cuestiones de interés. Comenzando por las cuestiones de personal, da la bienvenida al Consejo de Gobierno a D. Ignacio Fernández de Mata como nuevo Decano de la Facultad de Humanidades y Educación, y agradece los servicios prestados a su predecesora Dña. Raquel de la Fuente Anuncibay. Informa de que D. Jesús López Palacios causa baja en el Consejo de Gobierno al haber dimitido como claustral, agradeciéndole igualmente los servicios prestados. En consecuencia se producen vacantes en diversas Comisiones Delegadas del Consejo de Gobierno, que se cubrirán en una próxima sesión de este órgano. Informa del Consejo de Universidades celebrado el día 17 de marzo de 2011, donde se anuncia el nuevo modelo de contabilidad analítica de costes para las Universidades, que se implantará en el curso 2012-13. Informa de la concesión por parte del Ministerio de Fomento de 1.974.598 € en concepto de 1% cultural para la consolidación de la tercera fase del Hospital de la Concepción.

Informa del Convenio suscrito con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos, el 21 de marzo de 2011, por el que se acuerda la novación objetiva del Convenio de cesión del Hospital de la Concepción, por el que a cambio de las Huertas de dicho Hospital se ceden a la UBU los terrenos de CLH y otras parcelas en el entorno del Bulevar. Cede la palabra al Secretario General para que informe de la situación del pleito de las tasas con la Universidad de Valladolid. Informa de la concesión de los Sellos de Excelencia Europea modelo EFQM 200+ al Servicio de Informática y Comunicaciones, al Servicio de Gestión Académica y a la Unidad de Calidad, y el modelo EFQM 300+ a la Biblioteca y al Sistema de Seguimiento de Títulos. Informa de que, atendiendo un ruego de D. Íñigo García Rodríguez, formulado en el anterior Consejo de Gobierno, se va a proceder a publicar en la web de la UBU las Actas de los órganos colegiados y los Informes del Rector al Claustro. D. Amable Corcuera pregunta por la situación de la UNICYL, aprobada con el nombre de Universidad Privada Internacional de Burgos (UPIB), lo que podría dar lugar a conflicto con el nombre de la UBU. También se plantea la colaboración de profesores de la UBU con la UPIB, quedando claro que la LOU permite colaborar a los profesores de las Universidades públicas en condición de dedicación exclusiva, con otras Universidades cuando más del 50 % del capital social de estas sea público. Igualmente D. Manuel Manso, D. Amable Corcuera, y D. Ignacio Fernández de Mata consideran que la UBU tiene medios y personal para desarrollar también docencia on line.

En el punto 3 del Orden del Día, dentro de los asuntos Económicos, se trata el Presupuesto de la UBU para el 2011. El Vicerrector de Economía, D. José Luis Peña Alonso expone las grandes líneas del Presupuesto y cede la palabra al Gerente, D. Enrique de Simón, quien expone detenidamente los diversos capítulos del Presupuesto. Tras lo cual el Presupuesto se aprueba por asentimiento para su elevación al Consejo Social, en los términos que constan en el Anexo II, en formato electrónico, al presente Acta. A propósito del Presupuesto 2011, D. Manuel Manso adelanta el ruego de que se construya un invernadero de unos 200 m<sup>2</sup> en la Politécnica de Milanera como medio de revitalizar la Titulación de Ingeniería Técnica Agraria: Industrias Agrarias y Alimentarias.

En el punto 4 del Orden del Día pasan a tratarse los asuntos de Ordenación Académica. En el punto 4-1 se aprueba por asentimiento la remisión al Consejo de Universidades de la Memoria de Verificación del Grado en Turismo en los términos que constan en el Anexo III, en formato electrónico, al presente Acta. En el punto 4-2 se aprueba por asentimiento la remisión de la Memoria de Verificación del Master en Patrimonio y Comunicación en los términos que constan en el Anexo IV, en formato electrónico, al presente Acta. En el punto 4-3 se aprueba por asentimiento la remisión de la Memoria de Verificación del Master en Cooperación al Desarrollo, en los términos que constan en el Anexo V, en formato electrónico, al presente Acta. En el punto 4-4 se aprueba por asentimiento la remisión de la Memoria del Master en Gestión y Explotación Turística de la Cultura del Vino: Enoturismo en la Cuenca del Duero en los términos que constan en el Anexo VI, en formato electrónico, al presente Acta. En el punto 4-5 se aprueba por asentimiento la autorización de remisión de la Memoria de Verificación del Mater en Evolución Humana en los términos que constan en el Anexo VII, en formato electrónico, al presente Acta. En el punto 4-6 se aprueba por asentimiento la remisión de la Memoria de Verificación del Master en integridad y durabilidad de materiales, componentes y estructuras, en los términos que constan en el Anexo VIII, en formato electrónico, al presente Acta.

En el punto 4-7 pasa a tratarse la propuesta de límite de plazas de admisión de nuevo ingreso en las titulaciones oficiales de la UBU para el curso 2011-12. El Vicerrector de Ordenación Académica, D. Manuel Pérez Mateos, expone que en la Comisión de Docencia se han producido dos posturas contrapuestas, una mantenida por los Decanos y Directores

de Centros, partidarios de establecer límites por razones de calidad de la docencia. Y otra del Vicerrector partidario de no imponer límites por razones económica. Tras diversas intervenciones se plantea la votación en los términos de mantener los límites solo en los Grados de Enfermería (60 alumnos), Terapia Ocupacional (50 alumnos), Comunicación Audiovisual (85 alumnos) y el Doble Grado en Derecho y ADE (30 alumnos), mientras que en el resto de los Grados no se establecen límites pero se realizará un control de la matrícula fuera de plazo, y sólo en los Posgrados Máster Universitario en Gestión y Explotación Turística de la Cultura del Vino. Enoturismo en la Cuenca del Duero (20 alumnos) y Máster en Evolución Humana (15 alumnos) sin que se establezcan límites de admisión en los demás Posgrados. Se procede a realizar la votación estando presentes 23 miembros del Consejo de Gobierno, con el siguiente resultado.

Votos a favor: 17  
Votos en contra: 2  
Abstenciones: 4

Por lo que se aprueba por mayoría la propuesta formulada.

En el punto 4-8 pasan a tratarse los parámetros de ponderación para aplicar a las pruebas de acceso del año 2012. Aprobándose por asentimiento la propuesta formulada, con una corrección de errores, en los términos que constan en el Anexo IX al presente Acta.

En el punto 4-9 se aprueba por asentimiento la propuesta de Créditos de Libre Elección, tal como venía propuesta, y en los términos que constan en el Anexo X al presente Acta.

En el punto 5 del Orden del Día pasan a tratarse los asuntos de Estudiantes, Empleo y Extensión Universitaria. En el punto 5-1 se trata la Normativa de Deportistas de Alto Nivel y Alto Rendimiento, aprobándose por asentimiento la propuesta formulada por la Comisión de Estudiantes, en los términos que constan en el Anexo XI al presente Acta. Y en el punto 5-2 se aprueba por asentimiento la propuesta de Cursos de Verano 2011, en los términos que constan en el Anexo XII al presente Acta.

En el punto 6 del Orden del Día pasan a considerarse los asuntos de Infraestructuras. En el punto 6-1 se plantea el Pliego de Cláusulas Particulares de Contratos de Obra. Acordándose modificar el Orden del Día, en el sentido de retirar el Pliego de Cláusulas Particulares por verse afectado por algunos preceptos de la Ley de Economía Sostenible, y a cambio se propone la aprobación de un documento que contempla los criterios de valoración mediante fórmulas y los criterios que dependen de un juicio, para las obras de la tercera fase de rehabilitación del Hospital de la Concepción, y para la edificación del CIBA. Propuesta que se aprueba por asentimiento en los términos que constan en el Anexo XIII al presente Acta.

En el punto 7-1 dentro de los Asuntos de Gerencia, se plantean 3 modificaciones puntuales de la RPT del PAS, que expone el Gerente, D. Enrique de Simón. Quedando aprobadas por asentimiento las 3 modificaciones propuestas, una sobre aplicación del artículo 60 del convenio colectivo del Personal Laboral de Administración y Servicios de las Universidades de Castilla y León, otra sobre cambio de referencia de las plazas del Edificio I+D+i, que quedan como sigue:

### EDIFICIO I+D+I

REF

IDIL1	Titulado Superior	GESTION Y PROMOCION DE LA INVESTIGACION	1	L	N		C	I		D/JP
IDIL11	Titulado Superior	GESTION Y PROMOCION DE LA INVESTIGACION	1	L	N		C	I		
IDIL12	Diplomado Universitario	GESTION Y PROMOCION DE LA INVESTIGACION	1	L	N		C	II		

Y una tercera, que afecta al cambio de denominación de la plaza PUBL 101 del Responsable de Publicaciones e Imagen Institucional que pasa de AS1 a AS2.

Y no habiendo ruegos ni preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13,00 h del día 29 de marzo de 2011.

Vº. Bº.  
EL PRESIDENTE DEL  
CONSEJO DE GOBIERNO,

EL SECRETARIO DEL  
CONSEJO DE GOBIERNO,

Alfonso Murillo Villar

José María García-Moreno Gonzalo